

## ORDEN DEL DÍA

---

**Órgano o Unidad Administrativa:** Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

**Asunto:** Orden del día de la Junta de Gobierno Local

La Sra. Alcaldesa, por **Decreto de 19 de diciembre de 2017**, ha resuelto convocar **sesión ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que se celebrará el próximo **20 de diciembre a las 09:00 horas**, en la Alcaldía, con arreglo al siguiente orden del día:

---

| <b>N<sup>os</sup></b> | <b>A s u n t o s</b> |
|-----------------------|----------------------|
|-----------------------|----------------------|

---

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDÍA.**

2. Solicitudes de información de los Concejales, si las hubiere (Art. 11 y 12 ROP).

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA.**

3. Aprobación de propuestas de gastos.
4. Aprobación del proyecto de ordenanza de ficheros de carácter personal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
5. Aprobación del proyecto de ordenanza de ficheros de carácter personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Pozuelo de Alarcón.
6. Prórroga del contrato de servicio de mantenimiento, administración y seguridad de la plataforma Microsoft sharepoint, Expte. 2016/PA/000060.
7. Prórroga del contrato de póliza de seguro de daños a los inmuebles y muebles que integran el patrimonio del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y sus organismos autónomos, Expte. 2016/PA/000102.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS.**

8. Aprobación de propuestas de gastos.
9. Dar cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de noviembre de 2017 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER.**

10. Dar cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de noviembre de 2017 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.**

11. Aprobación de propuestas de gastos.
12. Ruegos y preguntas.